tricas de Alta Tensión, de 28 de noviembre de 1968, y en la Orden munisterial de 1 de febrero de 1968, ha resuelto:

Autorizar la instalación eléctrica solicitada y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1968 aprobado por Decreto 2810/1968. por Decreto 2619/1956.

Sevilla, 9 de septiembre de 1969.—Bi Delegado provincia.

José María Buzón.—11.859-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Sevilla por la que se hace público el otorgamieno del permiso de investigación minera que se cita.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Sevilla hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación minera:

Número 7.022. Nombre: «San Abelardo». Mineral: Hierro, Hec-táreas: 13.784. Término municipal: Castillo de las Guardas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo ordenado en

las disposiciones legales vigentes.
Sevilla. 10 de diciembre de 1969.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Eduardo Cañedo Arglielles.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Soria por la que se hace público el otorgamiento de las concesiones de explotación minera que se citan.

La Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Soria hace saber: Que por el excelentísimo señor Ministro del Departamento han sido otorgadas y tituladas las siguientes concesiones de explotación minera:

Número 947. Nombre: «Alvaro», Mineral: Hierro, Hectáreas: 650. Término municipal: Borobia. Número 963. Nombre: «La Pilarica». Mineral: Hierro, Hectáreas: 66. Término municipal: Biocona (agregado de Yuba v Corvesina

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 95 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 9 de agosto de 1946. Soria, 9 de diciembre de 1989.—El Delegado provincial, por delegación, el Ingeniero Jefe de la Sección de Minas, Julián

Escudero.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-cosdo en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, piaza de Cataluña, 2, solicitando autorización para la instalación y declaración de utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.470.
Origen de la linea: Apoyo número 36 de la linea de prolongación de la linea a E. T. Molino Amorós.
Final de la linea: E. T. Miralpeix.
Término municipal que afecta: Pira.
Ternsión de servicio: 6 KV.
Longitud en kilómetros: 0.020.
Conductor: Cobre de 3 por 25 milimetros cuadrados de sección Material de apoyos: Madera.
Estación transformadora.

Estación transformadora Tipo: Intemperie.

Potencia: 15 KVA. Relación transformación: 6.000/380/220 V.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966, de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Lineas Eléctricas de Alta Tensión, de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada con la E.T. que se cita y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619 de 1966.

Tarragona, 22 de noviembre de 1969.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—11.969-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tatragone por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en ci expediente m-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicillo en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, solicitando autorización para la instala-ción y declaración de utilidad publica, a los efectos de la impo-sición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Referencia: 1.46%.

Referencia: 1.465.
Origen de la linea: Apoyo número 164 de la linea a E. T. Solé.
Final de la linea: E. T. Miames.
Término municipal que afecta: Tortosa,
Tensión de servicio: 25 Kv.
Longitud en kilómetros: 1.460.
Conductor: Cobre de 3 × 16 milímetros cuadrados de sección,
Materia, de apoyos: Madera y castilletes metálicos.
Estación transformadora:
Tipo. Intemperie.
Potencia: 100 KVA.
Relación de transformación: 25.000/380/220 V.

Relación de transformación: 25.000/380/220 V.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispues-to en los Decretos 2617 y 2619 de 1988, de 20 de octubre: Ley 10/1986, de 18 de marzo; Decreto 1775/1987, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléc-tricas de Alta Tensión de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada con la E. T. que se cita y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Reglamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Tarragona, 25 de noviembre de 1969.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—11.971-C

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-rragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Cumplidos los trámites regiamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, solicitando autorización para la instala-ción y declaración de utilidad pública, a los efectos de la impo-sición de servidumbre de paso, de las instalaciones eléctricas cuyas características técnicas principales son las siguientes:

Origen de la linea: Apoyo número 17 de la linea a Salou. Finat de la linea: F. T. Martorell.
Término municipal que afecta: Vilaseca.
Tensión de servicio: 11 KV.

Tension de servicio: 11 KV.
Longitud en kilómetros: 0.030.
Conductor: Cobre; de 3 × 25 milánetros cuadrados de sección.
Material de apoyos: Madera.
Estación transformadora:
Tipo: Intemperie.
Potencia: 30 KVA.
Relegión de transformación: 11 000 1220 1220 1

Relación de transformación: 11.000/380/220 V.

Esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispues-to en los Decretos 2617 y 2619 de 1966, de 20 de octubre; Ley 10/1966 de 18 de marzo; Decreto 1775/1967, de 22 de julio; Ley de 24 de noviembre de 1939 y Reglamento de Líneas Eléc-tricas de Alta Tensión, de 23 de febrero de 1949 (modificado por Orden ministerial de 4 de enero de 1965), ha resuelto:

Autorizar la instalación de la línea solicitada con la E. T. que se cita y declarar la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de la servidumbre de paso, en las condiciones, alcance y limitaciones que establece el Regiamento de la Ley 10/1966, aprobado por Decreto 2619/1966.

Tarragons, 26 de noviembre de 1969.—El Delegado provincial, Sabino Colavidas Alfaro.—11,974-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ta-rragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que

Cumplidos los trámites reglamentarios en el expediente in-coado en esta Delegación Provincial a instancia de «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», con domicilio en Barcelona, plaza de Cataluña, 2, solicitando autorización para la instala-